



La forma más conveniente de estrenar



Otorgamos en beneficio de los miembros de las Fuerzas Armadas Mexicanas en servicio activo, en situación de retiro, pensionistas, trabajadores del Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas (ISSFAM), trabajadores del Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada S.N.C. (BANJERCITO), así como los familiares en primer grado de los mismos, cónyuge, hijos, padres y hermanos:



¡Elige entre 37 marcas y deja todo lo demás en nuestras manos!



- LOS BENEFICIOS APLICAN SOLAMENTE EN NUESTRAS AGENCIAS AFILIADAS.
- PARA SOLICITAR INFORMES Y BENEFICIOS ESCRIBIR VIA WHATSAPP AL NUMERO 55 59 08 64 69 Y PRESENTAR POR ESTA VIA UNA FOTO SIMPLE DE SU CREDENCIAL QUE LO ACREDITE COMO MIEMBRO DE LAS FUERZAS ARMADAS, ISSFAM O BANJERCITO.
- LOS BENEFICIOS SOLO APLICARAN A VEHICULOS DISPONIBLES EN INVENTARIO Y NO PODRAN APLICAR A VEHICULOS QUE ESTEN EN LISTA DE ESPERA O DE RECIENTE LANZAMIENTO.
- EL BENEFICIO A APLICAR DEL 1.5%, 2% Y HASTA 3% APLICARA DEPENDIENDO DEL VEHICULO SOLICITADO PEDIR AL EJECUTIVO QUE LE ATIENDA ESTA INFORMACION.